

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2329

### COMISIONES DE DISCAPACIDAD Y DE EDUCACION

Impreso el día 16 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 26 de mayo de 2005

SUMARIO: **Juguete** pedagógico “Brailin”, que favorece la integración social de niños ciegos y discapacitados visuales. Adopción de medidas para su utilización dentro del sistema educativo del país. **Chiacchio**. (888-D.-2005.)

– Ana E. Richter. – Héctor R. Romero.  
– Rodolfo Roquel.

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de quien corresponda, concretara las acciones necesarias para posibilitar la utilización, dentro del sistema educativo de nuestro país, del juguete pedagógico “Brailin”, muñeco creado por la docente Virginia Araceli Pérez de Vallejo de la provincia de Corrientes, que favorece la integración social de los niños ciegos y deficientes visuales, ganador de un premio otorgado por la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) de España y actualmente utilizado en colegios de ese país y fabricado para la venta al público en general.

*Nora A. Chiacchio.*

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Discapacidad y de Educación han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Chiacchio por el que se solicita al Poder Ejecutivo adopte las medidas necesarias para la utilización dentro del sistema educativo, del juguete pedagógico “Brailin”, creado por la docente Virginia Araceli Pérez de Vallejo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 5 de mayo de 2005.

*Irma A. Foresi. – Silvia G. Esteban. – Josefina Abdala. – Blanca I. Osuna. – Olinda Montenegro. – Nora A. Chiacchio. – Isabel A. Artola. – Oscar J. Di Landro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Lucía Garín de Tula. – Eusebia A. Jerez. – Gladys A. Cáceres. – José M. Cantos. – Stella M. Cittadini. – María T. Ferrín. – Paulina E. Fiol. – Rafael A. González. – Griselda N. Herrera. – Celia A. Isla de Saraceni. – Juan C. López. – Juliana I. Marino. – Lucrecia E. Monti. – Marta L. Osorio. – Mirta S. Pérez. – Stella M. Peso. – Norma R. Pilati. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Lilia J. Puig de Subrin.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Discapacidad y de Educación en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Chiacchio por el que se solicita al Poder Ejecutivo adopte las medidas necesarias para la utilización dentro del sistema educativo, del juguete pedagógico “Brailin”, creado por la docente Virginia Araceli Pérez de Vallejo, han aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerdan que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*Irma A. Foresi.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las virtudes integradoras y educativas del muñeco pedagógico creado por la maestra integradora de la provincia de Corrientes han quedado claramente evidenciadas atento resultar merecedor del premio que otorga la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) de España en el Concurso de Investigación Educativa sobre Experiencias Escolares, en la modalidad de material didáctico, que todos los años convoca la entidad.

Este imaginativo y original juguete, que constituye la primera iniciativa mundial de este tipo, consiste en un muñeco de diferentes texturas con seis botones en el pecho mediante los cuales pueden aprenderse todas las posibles combinaciones del alfabeto Braille.

De acuerdo a lo expresado por su creadora en diferentes medios, la idea surgió como respuesta al interés que despertaba en los compañeros de una alumna ciega la máquina de escritura Braille. Ello le indicó que los chicos videntes tenían que aprender algo más. Así surgió el primer muñeco, que en realidad era una muñeca, realizada con un envase de leche y otros materiales, y en el pecho botones del sistema Braille hechos con imanes.

El excelente resultado obtenido entre sus alumnos hizo que mejorara el diseño y lo enviara para participar del mencionado concurso, en el cual resultó ganadora.

En España, a partir del prototipo inicial, se realizó un estudio de observación en siete colegios donde participaron numerosos niños de 3 a 10 años; se valoraron las posibilidades del juguete mediante sesiones de juego donde participaban grupos de niños entre los cuales siempre había alguno con discapacidad visual.

Se realizaron además entrevistas con profesores y expertos en discapacidad visual, en juegos y en juguetes, psicopedagogos, psicólogos, etcétera, participando en total 30 profesionales de distintas disciplinas.

El resultado fue el muñeco que hoy se distribuye en España en los colegios específicos para la educación integrada de ciegos, y que a su vez se vende en las jugueterías destinado a todo tipo de niños.

El muñeco Brailin, de acuerdo a las conclusiones de los expertos, representa un enorme recurso didáctico, de gran valor para las aulas y para el juego en el hogar. Actúa como un material integrador e instrumento para el aprendizaje del Braille, reforzando además la autoestima atento que el niño con discapacidad visual se transforma en protagonista.

A su vez, fomenta el juego compartido entre niños y niñas al margen de sus capacidades visuales.

También se resaltan sus capacidades para el desarrollo sensorial a través de las diferentes texturas, para el juego simbólico y para el aprendizaje de las partes del cuerpo.

No cabe duda de la importancia que reviste esta creación para la integración social de los niños y niñas ciegos y disminuidos visuales, así como tampoco cabe duda respecto del potencial humano con que cuenta nuestro país, capaz de ideas únicas y originales como ésta.

Se presenta como necesario posibilitar la fabricación, distribución y utilización de esta herramienta destinada a la enseñanza e integración de los niños discapacitados visuales, dándole el reconocimiento que en otro país han sabido darle.

Por todo lo expuesto precedentemente es que solicito a los señores legisladores que acompañen el presente con su voto afirmativo.

*Nora A. Chiacchio.*